



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
OFICIO: 212/ALC/DLC/SOPM/2023  
TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS



C. LISBETH COBOS HERNANDEZ.

PRESENTE:

En mi carácter de SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, personalidad que tengo debidamente acreditada mediante nombramiento expedido a mi favor por la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada en su calidad de Presidente Municipal Constitucional de Tizayuca, Hidalgo, y con fundamento en lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca, a través del presente, se hace constar lo siguiente:

La secretaría de Obras Públicas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo; otorga a C. Lisbeth Cobos Hernández, la autorización para construcción de tipo habitacional por 76.30 metros cuadrados en Planta Baja, en el domicilio ubicado en Calle Francisco Jesús S/N, Cerrada Aztecas y Aztecas, Comunidad Tepojaco, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Cabe hacer mención que dichos trabajos tendrán que ser realizados conforme a lo autorizado en el plano entregado a esta Secretaria.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.



**TIZAYOCAN**

Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

C.C.P. ARCHIVO

Revisado: CIRG

Elabora: AGGS

HOJA ÚNICA